

Uno de cada cuatro finlandeses menores de 35 años considera que las mujeres merecen ser violentadas

HELSINKI, FINLANDIA (AFP).- Uno de cada cuatro hombres menores de 35 años en Finlandia considera que las mujeres pueden merecer ser objeto de violencia debido a su comportamiento o su forma de vestir, según una encuesta publicada el martes.

La coalición de asociaciones de mujeres finlandesas (Nytkis), que encargó este informe sobre las actitudes de los hombres hacia la violencia contra las mujeres, calificó los resultados de "alarmantes".

De acuerdo con esta encuesta, realizada entre más de mil hombres de 18 a 79 años, uno de cada cuatro hombres menores de 35 años opina que una mujer "podría merecer ser blanco de violencia debido a su forma de vestir, su apariencia o su comportamiento".

En todas las categorías de edad, uno de cada cinco hombres tuvo esta reacción.

"Nuestro estudio muestra que, si bien no todos los hombres aceptan la violencia contra las mujeres, son demasiados los que la toleran, lo cual es preocupante. Con su actitud, los hombres normalizan la violencia hacia las mujeres", declaró en un comunicado Silla Kakkola, presidenta de Nytkis

y del Observatorio Finlandés de Violencia.

Sin embargo los resultados revelan algunas incoherencias: aunque el 21% de los hombres considera que las mujeres pueden merecer ser objeto de violencia, el 90% cree que la violencia contra las mujeres es siempre reprobable.

El primer ministro finlandés, Petteri Orpo, reaccionó afirmando que "la violencia contra las mujeres es una vergüenza para la sociedad finlandesa".

"La sociedad en su conjunto debe esforzarse por cambiar estas actitudes desviadas y peligrosas y erradicar la violencia contra las mujeres", escribió en una publicación en Instagram, llamando a "los hombres a asumir su responsabilidad".

Finlandia es uno de los países de la Unión Europea menos seguros para las mujeres.

La mitad de las mujeres de entre 16 y 25 años han sido víctimas de violencia física, amenazas de violencia o violencia sexual, y una de cada cinco sufrió violencia grave o violación, indicó la agencia de estadísticas de Finlandia en un comunicado también publicado el martes.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
LPuNO-011-AMDC-065-2024

Proyecto:

"Construcción de Techos y Firmes de Concreto en Barrios, Colonias, Caseríos y Aldeas en el Distrito Central"
Lote N° 1.- Margen Este Del Río Choluteca, CODIGO: TECHO-0001 A
Lote N° 2.- Margen Oeste Del Río Choluteca, CODIGO: TECHO-0001 B

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría I: Edificaciones: Comprende la construcción nueva, ampliación, reparación, rehabilitación o readecuación de cualquier espacio para el desarrollo de actividad humana; pueden ser edificios de uno o varios niveles para ser utilizados como viviendas, oficinas administrativas o comerciales, locales y centros comerciales, casas comunales, bodegas de almacenamiento. Clasificación "A o B" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.

El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día viernes, 15 de noviembre de 2024, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción y apertura de ofertas será en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, Barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día martes, 03 de diciembre de 2024, a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del día martes 03 de diciembre de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 15 de noviembre de 2024.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

Aniversario de Fallecimiento de Nuestro Padre, Hijo, Abuelo, Amigo, Compañero y Esposo

Querido Empresario Lic. José Raúl Ávila Reconco

"Hoy se cumplen 10 años de tu partida, dejaste un legado en nuestros corazones y nuestras vidas con tus logros y alegrías nos enseñaste a valorar nuestros anhelos y objetivos. Siempre estarás en nuestros corazones y aun lloramos tu partida y le pedimos a DIOS que nos de fuerzas para seguir adelante, Con la ayuda de DIOS honraremos tu memoria."

Alzaré mis ojos a los montes ¿De dónde vendrá mi socorro?

Mi socorro viene de JEHOVA que hizo los cielos y la tierra. Salmos 121:1-2

Recuerdo de:

Su Esposa: María Lourdez Lagoz Rodríguez
Sus Hijos: Phill Johans Ávila Lagoz, Jayson Robbin Ávila Lagoz, Jim Harley Ávila Lagoz y Sharon Marianne Ávila Lagoz
Su Nieto: José David Avila Paredes
Fecha de Misa: 14 y 15 de noviembre del 2024
Lugar: Iglesia Católica Santa Teresa de Jesus, Colonia 15 de Septiembre
Hora: 6:00p.m.

